



DON VALERIANO LAVELA PÉREZ, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL AUTOBUSES DE CÓRDOBA S.A. -AUCORSA-

CERTIFICA: Que el Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Córdoba constituido en Junta General de la Sociedad Autobuses de Córdoba, S.A. -AUCORSA-, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de mayo de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

2.- Aprobación, si procede, del Inventario cerrado a 31-12-2022 de la empresa municipal Autobuses de Córdoba, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de los Estatutos Sociales, sometido el asunto a votación, por **UNANIMIDAD (28 VOTOS A FAVOR)** de los Sres./as Concejales asistentes a la sesión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ÚNICO. - Aprobar el inventario cerrado a 31 de diciembre de 2022.

El Acta de la presente sesión fue aprobada en todos sus términos el 19 de mayo de 2023 por los Interventores Delegados designados al efecto, Sr. D. Salvador Fuentes Lopera y el Sr. D. Pedro García Jiménez.

Y para que conste y surta efectos ante el Registro Mercantil, extendiendo la presente certificación en Córdoba veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.

VºBº

EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

EL SECRETARIO

AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A. – C/ Artesanos, s/n. – Polígono de Pedroches – 14014
CÓRDOBA



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

VALERIANO LAVELA PEREZ (SECRETARIO GENERAL DEL PLENO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

CÓDIGO CSV

ca6fc73a7698ccd0c3dfaceea01aedb81778624

NIF/CIF

****982**
****044**

FECHA Y HORA

23/05/2023 09:10:11 CET
23/05/2023 09:44:15 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>